



HACIENDA MUNICIPAL

FECHA DÍA / 30 / 1

200

CONTRIBUYENTE	JAVIER OCHOA RO	CHIN	le be	
RAZON SOCIAL		<u> </u>	1	
DOMICILIO	SAN ISIDRO N-12 EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO EL AGUACATE			
GIRO	TENBEJON CON VENTA DE CERVEZA			
LICENCIA	TENDEJON CON V	ENTA DE CERVEZA	HORARIO	7:00 A.1
CONCEPTO REFRENDO		CLAVE EXTLABAÇÃO PRIOS MEMBRIO 11 10 2024 - 2027 GOBITIANO MUNICIPA	IMPORTE	0
RECARGOS	SUB-TOTAL	3 0 FNE 2025	.0	1720.00
GASTOS DE COBRANZA	HAC	ENVA PURI	LICA	20.00
	TOTALS TOTAL CON LETRA (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)			
	G(AHUACAN DI SE MEMBRILLO 2024 - 2027 DBIERIYO MINISTRAL	Cay A	1800.00
Lic. José Heriberto García Murillo HAL A.E. Bruno Gethán Enciso Guillen Presidente Municipal Encargado de la Hacienda Municipal				

Este recibo deberá conservarse y presentarse a las autoridades correspondientes cuando estas así lo soliciten.

Esta Licencia es valida únicamente durante el año natural que se indica, por lo que al terminar dicho año deberá solicitarse nuevamente para el año siguiente devolviendo esta a la oficinia correspondiente.

Esta licencia es intransferible, debienco ser devuelta a la oficina que la expidió en caso de clausura o suspención de actividades, dentro de los 10 dias siguientes a la fecha en que esta ocurra para su cancelación, o pena de incurrir infracción

La presente deberà colocarse en un lugar visible del establecimiento. local puesto o vehiculo al que corresponda, deberà conservasrse en buen estado sin alterarse o maltratarse en forma alguno el giro que no cumpla con estas disposiciones se hará acreedor a las sanciones correspondientes.

Esta licencia no concede a su títular los derechos permanentes o defininitivos. La autoridad municipal, podrá en cualquier momento revocarla o cancelarla cuando las clausulas justifiquen sin derecho a devolución de cantidad alguna, tal como lo establece la ley de ingresos en vigor para este municipio.

ORIGINAL

folio:

202